

		Institución Educativa Perpetuo Socorro Creada y aprobada en forma provisional por Resolución No 16380 de noviembre 27 de 2002. Autorizada en forma definitiva para educación formal por Resolución No. 4417 de noviembre 17 de 2005 Unidad Media Técnica con Especialidades: Industrial (Resolución No. 14350/2015); Administración (Resolución No. 201850043111/2018); Informática/TIC (Resolución No. 201850055483/2018), y Comercio (Resolución No. 201950058886/2019) y legaliza los estudios de la Institución Educativa Perpetuo Socorro. Núcleo 931. Medellín. Código ICFES 718833 "Formando seres humanos en la ciencia, la solidaridad y la justicia"										Código DANE 105001000809			
FICHO DE RENOVACION DE MATRICULA PARA EL AÑO 2027 - 105001000809															
INFORMACIÓN BÁSICA DEL ESTUDIANTE															
nombre completo del estudiante										grado					
tipo Doc.	RC	TI	Otro	cual	No. Doc:		lugar de expedición								
fecha de nacimiento		día	mes		año	edad	lugar de nacimiento								
dir. de Residencia				barrio		estrato		sexo	M	F					
con quien vive				Tel.1		Tel.2		Tel.3							
religión		eps		grupo del sisben		tipo de sangre									
desplazado	SI	NO	municipio expulsor		repitente				SI	N					
tiene alguna discapacidad		SI	NO	e-mail											
INFORMACIÓN BÁSICA DEL PADRE															
nombre completo del padre															
No. de documento		lugar de Exp.		Fecha de expedición											
No. celular		escolaridad		ocupación											
fecha de nacimiento		correo electrónico													
Dirección del padre															
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA MADRE															
nombre completo de la madre															
No. de documento		lugar de Exp.		Fecha de expedición											
No. celular		escolaridad		ocupación											
fecha de nacimiento		correo electrónico													
INFORMACIÓN BÁSICA DEL ACUDIENTE															
nombre completo del acudiente															
No. de documento		lugar de Exp.		Fecha de expedición											
No. celular		escolaridad		ocupación											
fecha de nacimiento		correo electrónico													
REQUISITOS QUE DEBEN ESTAR SUBIDOS EN EL SOFTWARE ACADÉMICO PARA FIRMAR LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA (mirar el video que se encuentra en la página web www.ieperpetuosocorro.edu.co) en la barra de herramientas Guia para estudiantes antiguos.															
<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA - Ficho de renovación de matrícula totalmente diligenciado sin enmendaduras y con lapicero negro (firmada por el acudiente, no olvide colocar la fecha y el parentesco con el estudiante). El cual se encuentra en la página web www.ieperpetuosocorro.edu.co; – guía para estudiantes antiguos – Ficho de renovación. - Foto tamaño documento con el uniforme y fondo azul actualizada (puede ser tomada desde el celular). La cual debe subirla directamente al perfil. - Documento de identidad del estudiante solamente si cambió, es decir: (de R.C a T.I. o de T.I. a C.C o de C.E a PPT) . Estudiante que ya cumplieron los 7 años deben adjuntar T.I para la respectiva matrícula. - Cuenta de servicios públicos si cambió de domicilio. De lo contrario no es necesario. </td> <td style="vertical-align: top;"> - Formato de consentimiento informado y del SIMPADE se actualiza, sólo si el acudiente es diferente al del año 2026 (puede imprimirlo entrando a la página www.ieperpetuosocorro.edu.co; en la pestaña guía estudiantes antiguos). - Estudiantes que van para 10º y 11º que hayan cumplido mayoría de edad, aportar C.C. - Los estudiantes que van para grado 10º aportar el Registro Civil - Si el acudiente es diferente al padre o madre anexas también el documento de identidad y el certificado de autorización notariado que le otorga el padre de familia a la otra persona. - Estudiantes que tengan diagnóstico e historial clínico debe subirlo también a la plataforma - Para la renovación de matrícula debe presentarse el acudiente con el estudiante, el cual debe portar el uniforme- y en la fecha y hora señalada. (si tienen hermanos matriculan en una sola fecha). </td> </tr> </table>														REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA - Ficho de renovación de matrícula totalmente diligenciado sin enmendaduras y con lapicero negro (firmada por el acudiente, no olvide colocar la fecha y el parentesco con el estudiante). El cual se encuentra en la página web www.ieperpetuosocorro.edu.co; – guía para estudiantes antiguos – Ficho de renovación. - Foto tamaño documento con el uniforme y fondo azul actualizada (puede ser tomada desde el celular). La cual debe subirla directamente al perfil. - Documento de identidad del estudiante solamente si cambió, es decir: (de R.C a T.I. o de T.I. a C.C o de C.E a PPT) . Estudiante que ya cumplieron los 7 años deben adjuntar T.I para la respectiva matrícula. - Cuenta de servicios públicos si cambió de domicilio. De lo contrario no es necesario.	- Formato de consentimiento informado y del SIMPADE se actualiza, sólo si el acudiente es diferente al del año 2026 (puede imprimirlo entrando a la página www.ieperpetuosocorro.edu.co; en la pestaña guía estudiantes antiguos). - Estudiantes que van para 10º y 11º que hayan cumplido mayoría de edad, aportar C.C. - Los estudiantes que van para grado 10º aportar el Registro Civil - Si el acudiente es diferente al padre o madre anexas también el documento de identidad y el certificado de autorización notariado que le otorga el padre de familia a la otra persona. - Estudiantes que tengan diagnóstico e historial clínico debe subirlo también a la plataforma - Para la renovación de matrícula debe presentarse el acudiente con el estudiante, el cual debe portar el uniforme- y en la fecha y hora señalada. (si tienen hermanos matriculan en una sola fecha).
REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE MATRICULA - Ficho de renovación de matrícula totalmente diligenciado sin enmendaduras y con lapicero negro (firmada por el acudiente, no olvide colocar la fecha y el parentesco con el estudiante). El cual se encuentra en la página web www.ieperpetuosocorro.edu.co; – guía para estudiantes antiguos – Ficho de renovación. - Foto tamaño documento con el uniforme y fondo azul actualizada (puede ser tomada desde el celular). La cual debe subirla directamente al perfil. - Documento de identidad del estudiante solamente si cambió, es decir: (de R.C a T.I. o de T.I. a C.C o de C.E a PPT) . Estudiante que ya cumplieron los 7 años deben adjuntar T.I para la respectiva matrícula. - Cuenta de servicios públicos si cambió de domicilio. De lo contrario no es necesario.	- Formato de consentimiento informado y del SIMPADE se actualiza, sólo si el acudiente es diferente al del año 2026 (puede imprimirlo entrando a la página www.ieperpetuosocorro.edu.co; en la pestaña guía estudiantes antiguos). - Estudiantes que van para 10º y 11º que hayan cumplido mayoría de edad, aportar C.C. - Los estudiantes que van para grado 10º aportar el Registro Civil - Si el acudiente es diferente al padre o madre anexas también el documento de identidad y el certificado de autorización notariado que le otorga el padre de familia a la otra persona. - Estudiantes que tengan diagnóstico e historial clínico debe subirlo también a la plataforma - Para la renovación de matrícula debe presentarse el acudiente con el estudiante, el cual debe portar el uniforme- y en la fecha y hora señalada. (si tienen hermanos matriculan en una sola fecha).														
NOTA: Si la persona que va a matricular es diferente al papá o la mamá. Este debe otorgar un poder notariado para que pueda hacer la respectiva renovación de la matrícula y el documento de identidad. RECUERDE: la matrícula es un contrato entre el padre de familia y/o acudiente y la institución.															
ESPACIO PARA FIRMAS															
FIRMA RECTORÍA				FIRMA LEGIBLE DEL ACUDIENTE											
fecha de diligenciamiento				Parentesco con el estudiante											